

# NLCHR

## National Lawyers Committee on Human Rights-USA

1326 9<sup>th</sup> Street, NW, Washington, DC 20001  
Tel: (202) 232-0142 Fax: (202) 232-0143  
E-mail: [national.lawyerscommittee@gmail.com](mailto:national.lawyerscommittee@gmail.com)

### Members

Wendi Adelson, J.D.  
Florida State University  
David Baluarte, J.D.  
American University Washington  
College of Law  
Stephanie Brewer, J.D.  
Miguel Agustin Pro Juarez Human  
Rights Center  
Kay Bridger-Riley, J.D.  
Bridger-Riley & Associates  
Leonardo Crippa, J.D.  
Indian Law Resource Center  
Ashley Grant, J.D.  
Jennifer Green, J.D.  
University of Minnesota School of Law  
Charles Hale, Ph.D.  
University of Texas at Austin  
Peter Henner, J.D.  
Law Office of Peter Henner  
Sital Kalantry, J.D.  
Cornell Law School  
Maria Lokshin, J.D.  
Sarah Manning, J.D.  
NCC liaison  
Jenny Moore, J.D.  
University of New Mexico School of  
Law  
Muna Ndulo  
Cornell Law School  
Sean O'Brien, J.D.  
Norte Dame Law School  
Katya Salazar, J.D.  
Due Process of Law Foundation  
Margaret Satterthwaite, J.D.  
New York University  
Christina Xenides, J.D.

Institutions Provided for Identification  
Purposes Only

### Executive Staff

Katherine Hughes-Fraitekh,  
Executive Director, PBI-USA

Miembros del Comité Nacional de Abogados por los Derechos Humanos (National Lawyers Committee for Human Rights, NLCHR), un comité independiente compuesto por abogados de derechos humanos de los Estados Unidos, nos encontramos en misión internacional a México desde el 2 hasta el 7 de julio para documentar casos de abuso a los derechos humanos, de agresiones a personas defensoras, así como el estado de las investigaciones

El objetivo de la misión del Comité es apoyar a los abogados y otros activistas de derechos humanos que están en peligro debido a sus esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos en México. Para ello, la delegación de la NLCHR realiza una auditoría independiente e imparcial de la situación de derechos humanos en Oaxaca y de la protección de derechos humanos a nivel federal; en particular, evalúa el acceso a la justicia, la respuesta del Estado mexicano a las recomendaciones internacionales y la capacidad de abogados, defensoras y defensores de los derechos humanos de ejercer libremente su vocación.

La NLCHR agradece la repuesta del gobierno estatal de Oaxaca y de las autoridades federales a la petición de establecer un diálogo en materia de derechos humanos. Queremos expresar muy especialmente nuestra enorme gratitud y solidaridad a las defensoras y los defensores que dieron su tiempo y testimonio, y que se esfuerzan por promover y proteger los derechos humanos en México, poniendo incluso su vida en riesgo.

En relación a la protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, hemos podido conocer de la mano de las organizaciones de la sociedad civil aglutinadas en el Espacio OSC el proceso de creación de un Mecanismo Gubernamental, incluidas las dificultades en el diálogo con el gobierno, como la 'Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas', aprobada de forma unánime el pasado 30 de abril por el Congreso de la Unión y promulgada por el Presidente Felipe Calderón el 22 de junio. La NLCHR expresa su total apoyo a la iniciativa, que considera de vital importancia, especialmente en este período de transición política en México, y expresa al mismo tiempo su preocupación ante la necesidad de una implementación eficaz de la Ley. Queremos resaltar la importancia de la elaboración del reglamento en conjunto con la sociedad civil y de los documentos acordados para poner en marcha este mecanismo.

En Oaxaca, la delegación de la NLCHR se reunió con el gobernador del estado, Gabino Cué Monteagudo, el procurador estatal, Manuel de Jesús López López, la comisionada de derechos humanos, Eréndira Cruzvillegas, el titular de la Fiscalía de Delitos de Trascendencia Social, Samuel Castellanos, y el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Arturo Peimbert.

Las organizaciones oaxaqueñas Centro de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño", el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a los Pueblos Indígenas y el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos "Gobixa" han compartido información acerca de los casos de violaciones de derechos humanos que acompañan y las agresiones a las que se enfrentan sus integrantes por llevar a cabo esta labor. Hemos conocido las últimas amenazas y ataques en contra de defensores y defensoras en el estado y la completa impunidad de los agresores. Tendremos también la oportunidad de entrevistar al Padre Alejandro Solalinde Guerra, quien compartirá con la delegación su situación de riesgo. La NLCHR expresa su preocupación ante estos hechos y exhorta a las autoridades estatales y federales la implementación pronta y efectiva de medidas de protección, especialmente de las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como la participación con sus beneficiarios. Además, el Comité llama al fin de la impunidad y a la investigación de los hechos para lo cual resulta imprescindible que se respete el debido proceso y se garantice la sanción de los autores materiales e intelectuales de los ataques.

A nivel federal, mantendremos reuniones con el Subsecretario y la Directora de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría Gobernación, Max Diener Salas y Omeheira López Reyna, así como representantes de la Procuraduría General de la República.

Al término de la misión daremos seguimiento a las acciones acordadas con la sociedad civil y con las autoridades estatales y federales para dar seguimiento a los compromisos gubernamentales adquiridos en torno a la protección de quienes defienden los derechos humanos.

Finalmente agradecemos a la organización Brigadas Internacionales de Paz, PBI, la facilitación de nuestra visita y su trabajo en favor de los defensores y defensoras de los derechos humanos.

En Oaxaca de Juárez, 5 de julio de 2012